

# ACCIÓN URGENTE

## AMENAZADAS ACTIVISTAS EN FAVOR DE LA JUSTICIA

**Integrantes de GADES –organización haitiana de defensoras de los derechos humanos– han recibido amenazas tras la reciente condena de un agente de policía por violación de un menor de edad. La organización ha apoyado a la víctima y a su familia durante todo el proceso legal.**

El 25 de junio, un tribunal de Les Cayes, en el suroeste de Haití, condenó a 10 años de cárcel a un agente policía tras haberlo declarado culpable de la violación de un chico de 15 años en 2013. La organización feminista de derechos humanos Grupo de Apoyo al Desarrollo del Sur (*Groupe d'appui au développement du Sud*, **GADES**), había acompañado a la víctima y a su familia en su lucha por la justicia, facilitándoles asistencia jurídica durante todo el proceso.

Desde el 25 de junio, fecha en que se dictó sentencia, las integrantes de GADES han recibido numerosas amenazas. Ese mismo día, el abogado del agente de policía lanzó públicamente amenazas, ante el tribunal, contra GADES y contra su coordinadora, **Samia Salomon**, conminándolas a atenerse a las consecuencias si su cliente era condenado. Según los testimonios a los que ha tenido acceso Amnistía Internacional, la policía tuvo que intervenir para mantener el orden en el tribunal. Desde que se dio a conocer la sentencia, al menos tres personas de GADES, incluida la propia Samia Salomon, han recibido en sus teléfonos privados llamadas anónimas amenazantes. También se han recibido llamadas similares en las oficinas de GADES en las que se decía: "dejen de hacer ese trabajo si no quieren perder vidas humanas". En respuesta a estas amenazas telefónicas, la organización decidió cerrar sus oficinas entre el 25 y el 30 de junio. El 2 de julio, cuando Samia Salomon se encontraba en una playa cercana a Port-Salut, tres agentes de policía acompañaron a interrogarla a un juez de paz, que había recibido una llamada anónima en la que acusaban a Samia Salomon de llevar drogas en el coche. No se emprendieron investigaciones ulteriores.

GADES interpuso sendas denuncias ante la policía y la Fiscalía los días 7 y 23 de julio respectivamente. Lo único que ha confirmado la policía es que uno de los números desde los que se hicieron llamadas amenazantes a integrantes de GADES es el mismo que se utilizó para la llamada anónima al juez de paz. GADES no tiene constancia de que la fiscalía haya abierto investigaciones sobre sus denuncias, y las autoridades no le han facilitado protección.

### Escriban inmediatamente, en francés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por la seguridad de Samia Salomon y otras integrantes de GADES y pidiendo a las autoridades que les brinden protección efectiva, de acuerdo con los deseos de las propias afectadas;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación inmediata e independiente sobre la denuncia de amenazas e intimidación contra integrantes GADES, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- Recordándoles que tienen el deber de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden desempeñar su labor sin temor a violencia o amenazas, conforme establece la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A:

Ministro de Justicia y Seguridad Pública  
 Minister of Justice and Public Security  
 Jean Renel Sanon  
 18 avenue Charles Summer  
 Port-au-Prince, Haití  
 Correo-e: secretariat.mjsp@yahoo.com,  
 jrstanon@mjsp.gouv.ht  
**Tratamiento: Monsieur le Ministre /**  
**Dear Minister /Sr. Ministro**

Director general de la policía haitiana  
 General Director of the Haitian Police  
 Godson Orélus  
 Police Nationale d'Haiti  
 Port-au-Prince, Haití  
 Correo-e: godore68@hotmail.com  
**Tratamiento: Monsieur le directeur /**  
**Dear Director / Sr. Director**

**Copia a:**

GADES

Correo-e: gadesorg@yahoo.fr

Envíen también copias a la representación diplomática de Haití acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## AMENAZADAS ACTIVISTAS EN FAVOR DE LA JUSTICIA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Grupo de Apoyo al Desarrollo del Sur (*Groupe d'appui au développement du Sud*, GADES) es una organización de mujeres dedicada a los derechos humanos, con sede en la ciudad haitiana de Les Cayes (Departamento del Sur). Se define como una "organización feminista" que acompaña a mujeres y menores víctimas de violencia, les facilita asistencia legal y judicial, lleva a cabo campañas de sensibilización sobre la violencia contra las mujeres, organiza actividades de educación en derechos humanos e imparte talleres a la policía sobre derechos de las mujeres y cuestiones de género.

Recientemente se han denunciado en Haití varias amenazas y ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos. En octubre de 2012, noviembre de 2013 y junio de 2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictó medidas cautelares en favor de los abogados de derechos humanos Mario Joseph y Patrick Florvilus y del activista de derechos humanos Pierre Espérance, respectivamente, y pidió al Estado de Haití que adoptara las medidas necesarias para garantizar su vida y su integridad física.

En 2013, integrantes de Kouraj, grupo de defensa de los derechos del colectivo LGBTI, sufrieron, en reiteradas ocasiones, amenazas e intimidación durante manifestaciones públicas celebradas en la capital, Puerto Príncipe (véase AU 186/13, <http://amnesty.org/es/library/info/AMR36/014/2013/es>). En noviembre tuvo lugar también un ataque directo contra las oficinas de la organización (véase AU 320/13, <http://amnesty.org/es/library/info/AMR36/021/2013/es>).

El 8 de febrero de 2014, Daniel Dorsinvil, defensor de los derechos humanos, y su esposa murieron abatidos por un hombre armado en el barrio residencial de Canapé Vert, en Puerto Príncipe. Las circunstancias y los motivos de esos homicidios no están aún claros. Se abrió una investigación, y en la actualidad hay varias personas en detención preventiva. En febrero, Amnistía Internacional pidió que se llevara a cabo una investigación exhaustiva sobre esos homicidios (véase <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR36/006/2014/en>, en inglés).

El 2 de abril, Pierre Espérance, director ejecutivo de la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (*Réseau National de Défense des Droits Humains*, RNDDH), una de las principales organizaciones de derechos humanos de Haití, recibió una carta amenazadora en la oficina de la organización. La carta contenía una bala y acusaba a Pierre Espérance y a la RNDDH de difundir información falsa para desestabilizar al gobierno. También mencionaba el ataque sufrido por Pierre Espérance en 1999, cuando escapó de los disparos de unos hombres armados en Puerto Príncipe. La carta concluía diciendo: "En el 99 fallamos, esta vez no escaparás, deja de decir tonterías". Si desean más información, consulten AU 87/14, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR36/009/2014/es>.

Asimismo Komisyon Fanm Viktim Pou Viktim (KOFIVIV), organización haitiana de derechos de las mujeres con sede en Puerto Príncipe, ha recibido numerosas amenazas durante los últimos meses. Dos de sus líderes tuvieron que abandonar el país por amenazas a su seguridad. Amnistía Internacional ha pedido en numerosas ocasiones al gobierno haitiano que facilite protección a los defensores y defensoras de los derechos humanos de las mujeres, pero hasta la fecha la organización no tiene constancia de que las autoridades hayan tomado medidas concretas (véase <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR36/010/2014/es>).

Según la Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada en 1998, las autoridades de Haití deben cumplir con su obligación de proteger a quienes defienden los derechos humanos, investigar a fondo los ataques contra estas personas y llevar a los responsables ante la justicia. También tienen el deber de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden realizar su trabajo sin temor a violencia o represalias.

Nombres: Samia Salomon y otras integrantes de GADES

Sexo: mujeres

AU: 192/14 Índice: AMR 36/011/2014 Fecha de emisión: 4 de agosto de 2014